



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, prevista para el día 24 de enero del presente, no se ha podido convocar por falta de quorum de asistencia.

La Línea de la Concepción, a 24 de Enero de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo. Jorge Jiménez Oliva